

## **CARTA DEL OBISPO**

### **JORNADA DE LA VIDA CONSAGRADA CONTEMPLATIVA**

*El Espíritu de Cristo clama en nosotros: ¡Abba! Padre (Gál 4,6)*

**+ Vicente Jiménez Zamora  
Obispo de Santander**

El domingo 7 de junio, festividad de la Santísima Trinidad, celebramos en España la *Jornada “pro Orantibus”*. Un día especial para rezar por las personas contemplativas que siempre oran por nosotros. Es un deber de gratitud.

Las personas consagradas contemplativas mantienen un puesto de honor en la Iglesia. Desde la clausura de sus monasterios y conventos, como afirma el Concilio Vaticano II: “dedican todo su tiempo únicamente a Dios en la soledad y el silencio, en oración constante y en la penitencia practicada con alegría” (*Perfectae caritatis* 7).

El lema de este año es: “*El Espíritu de Cristo clama en nosotros: ¡Abba! Padre* (Gál 4, 6), elegido en consonancia con el Año Paulino que estamos celebrando. Las personas contemplativas tienen espacios dedicados a la escucha atenta del Espíritu Santo, fuente perenne de vida, que colma el corazón con la íntima certeza de haber sido creadas y llamadas por Dios para amar, alabar y servir.

Por ello, en una sociedad como la nuestra, se hacen también solidarios, desde la oración y el silencio, con las necesidades del mundo y de la Iglesia. Contemplación y amor apostólico van siempre necesariamente unidos en toda opción de vida consagrada, incluso en toda vida cristiana. En las personas contemplativas prevalece la contemplación sobre la vida activa en el apostolado, como puede ser la enseñanza, la atención a los pobres, enfermos o necesitados, a los niños, a los jóvenes y a los ancianos. Pero en ningún momento son excluidos de su preocupación, oración y acción eficaz, dentro de su carisma contemplativo. Llevan el mundo y sus problemas en su corazón, lleno de amor.

Como todas las vocaciones de especial consagración, también la vida consagrada contemplativa sufre en España y en nuestra Diócesis de Santander una crisis de vocaciones. Nuestros monasterios y conventos están mermados en número y altos en la edad de las personas que los habitan. Por eso tenemos que pedir al Señor que llame también hoy a hombres y mujeres a la vida contemplativa y les conceda la fuerza de su Espíritu para dar una respuesta generosa y entregar su vida al servicio a Dios y a la humanidad en el silencio y en la oración.

En esta Jornada damos gracias a Dios por las 11 comunidades de monjas contemplativas, con 130 miembros, y por el monasterio de monjes cistercienses de Viaceli de Cóbrecas, con 20 monjes, que este año están de fiesta, con motivo del primer centenario de la fundación del monasterio.

En esta Jornada llamada “*pro Orantibus*”, es justo y necesario que recemos por nuestros hermanos, los monjes y monjas, que volvamos la mirada y el corazón a sus monasterios y conventos, y que pidamos por sus intenciones. Sin duda, sus intenciones van encaminadas a la permanencia en la fidelidad siempre renovada de todos sus miembros en la vocación recibida y el aumento de vocaciones. ¡Feliz Jornada de oración y muchas gracias, hermanos y hermanas contemplativas!